

Proceso de evaluación

1. La obra será evaluada por la Junta Asesora de la Editorial y se reserva el derecho de consultar a especialistas en la materia.
2. La evaluación considera la excelencia, pertinencia y rigor de la obra como aportación a la conservación y divulgación de la cultura puertorriqueña, según el tema. Además se toma en cuenta el costo de producción y los posibles mercados.
3. La evaluación de la obra no garantiza de ninguna manera su publicación.
4. De ser aprobada por la Junta Editorial, el manuscrito pasará a la consideración de la Junta Asesora.
5. La Junta Asesora de la Editorial se reserva el derecho de aceptar o rechazar la publicación de una obra.
6. La decisión tomada por la Junta Asesora de la Editorial será final y firme y notificada por escrito durante los próximos quince (15) días a partir de la fecha de la decisión.
7. Una vez evaluado y aprobado un manuscrito para publicación por la Comisión Asesora no se aceptarán cambios en el texto de ninguna índole.
8. De ser rechazada la obra, el autor o propietario tendrá treinta (30) días a partir de la fecha de notificación para reclamar el manuscrito. Pasados los treinta días ni la Editorial ni el Instituto de Cultura serán responsables de guardar el manuscrito o materiales en su poder.

De ser aprobada la obra

1. La Editorial procederá a formalizar un contrato con el autor o propietario legal de la obra.
2. En caso de antologías o de material que no pertenezca a la persona que somete la obra, ésta deberá gestionar los permisos de publicación y las autorizaciones necesarias por escrito. Bajo ninguna circunstancia esto será responsabilidad de la División.
3. La Editorial procederá a revisar, corregir y editar el texto.
4. En circunstancias excepcionales, y a petición del autor, éste podrá leer las últimas galeras de su libro, y si fuera necesario, podrá también señalar correcciones tipográficas. Cualquier otro cambio al texto no se tomará en cuenta.
5. La Editorial se reserva el derecho sobre el diseño y portada del libro, así como el derecho de incluir la obra en una colección o serie según se determine.

